

Guayaquil, 29 de Marzo del 2011

Señores de la Junta General Ordinaria de Accionistas
FALWOTEC S. A.
Ciudad.-

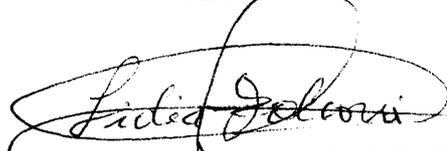
De mis consideraciones

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Compañías y las disposiciones constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el día 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 3 Octubre del mismo año, presento a Uds. el Informe de la Compañía **FALWOTEC S. A.**, que correspondiente al Ejercicio Económico del año 2010.

1. La compañía Octubre del mismo año, presento a Uds. el Informe de la Compañía **FALWOTEC S. A.**, se constituyó, el 10 de Noviembre del 2.010 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Diciembre del 201. Hasta el 31 de Diciembre la Empresa no realizó transacciones comerciales que hubiesen generado ingresos razón por la cual los Estados Financieros como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias no reflejan movimientos en las cuentas de Resultado.
2. Las cifras que se presentan en la cuentas del Balance General corresponden al pago del 25% del Capital de Integración y a la suscripción de acciones emitidas que componen el capital social de **FALWOTEC S.A.**

Aprovecho la oportunidad para presentarle mis sentimientos de alta estima y consideración. Espero que en el próximo período la Empresa inicie los proyectos que dio origen a constituir la misma.

Atentamente


LIDIA SUSANA FALCONI CASTRO
GERENTE GENERAL

